

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 759357, “SERVICIO DE RECOGIDA DE PIÑA CON PERSONAL NO CUALIFICADO EN MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA PARA LA CAMPAÑA 2023-2024”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 15.246,00 € (IVA incluido), 12.600,00 € (SIN IVA)

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del 17/11/2023, Alberto de la Cruz Vargas en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura, examen y calificación de la subsanación de la documentación del sobre único presentada a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el descryptado y apertura de la subsanación de la documentación del sobre único que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica concluye que AGROFOSUR S.L. ha subsanado correctamente y acuerda ADMITIR la oferta de este licitador por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían.

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa AGROFOSUR S.L. con un importe ofertado de ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (11.680,00 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:40 horas del día 17/11/2023, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

ALBERTO DE LA CRUZ VARGAS		17/11/2023 10:03:18	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwzezEX5ojAh9xlll0STXLhQl5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

De entre los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se emplea el siguiente:

- Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

	Licitador	Empresa s mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo despropocion ada	Sin alzas > media +10%	Oferta anormal
1	AGROFOSUR S.L.		11.680,00 €	7,30	11.680,00 €	11.680,00 €	No
2	MAPTYPIA EMPRENDIMIENTO SL UNIPERSONAL		12.600,00 €	0,00	12.600,00 €	12.600,00 €	No

nº Ofertas	2	2
Precio más bajo	11.680,00 €	11.680,00 €
Precio más alto	12.600,00 €	12.600,00 €
Precio medio 1	12.140,00 €	12.140,00 €
Precio medio + 10%	13.354,00 €	
Precio medio -10%	10.926,00 €	
Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)	10.080,00	



ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	AGROFOSUR S.L.	11.680,00 €	100,00	100,00
2	MAPTYPÍA EMPRESARIO SL UNIPERSONAL	12.600,00 €	92,12	92,12

ALBERTO DE LA CRUZ VARGAS		17/11/2023 10:03:18	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwzezEX5ojAh9xlll0STXLhQl5m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	